

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Florencio Castro.

ANO III

San José, Costa Rica, miércoles 22 de mayo de 1901

NUMERO 597

# LA PRENSA INDEPENDIENTE

BEGOGE TERM

# BERNARDO SOTO

PARA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

DE 1902 A 1906

THE TENDER THE TENDER OF A TENDER TO THE TEN

SENSATA POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRACIA Y JUSTICIA AL MERITO

RESPETO A LA OPINION PUBLICA

# ESTUDIO CESPEBES

CALLE CENTRAL NORTE y 6 AVENIDA

San Jose. Apartado 84.

La Fotografía de moda y la que el público de Costa Rica debe proteger."

Ultimos procedimientos y estilos. á los clientes

Delicadeza en el trato

# LA BOLA BLANCA

BARBERIA--Calle Central Sua

VENDO muy buenas corbatas, cuellos, camisetas, cosmeticos, pa nuelos, billetes de lotería, perfumes, cepillos de cabeza, asentadores, un violoncello, muy buenos refrescos para los clientes, navajas baratas, cuerdas para violín y guitarra, ofreciendo al mismo tiempo tres operarios que servirán á toda persona con delicadeza y aseo

Hermenegildo Jiménez.

# OUR STANDARD REMEDY

El gran medicamento para la cura radical de todas las afecciones del Hígado, Riñones y todas aquellas enfermedades que provienen de impureza de la Sangre, tales como, Dispepsia, Dolores de Cabeza, Jaqueca, Malaria, Constipación, Desarreglos Nerviosos, Reumatismo, Anemia y padecimientos de la mujer.

Remito muestras á quien solicite, al recibo de un sello de correo de 5 cts.

C. E. Kirkpatrick, Unico Agente en la República. FARMACIA CENTRAL. - Heredia.

# JA . (1) S R R

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más er la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

#### LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

FLORENCIO CASTRO. ADMINISTRADOR,

ELEODORO TREJOS.

REDACCIÓN:-Calle Central N. Nº 117 Apartado Correo Nº 177.

San José, mayo 22 de 1901

## La Administración

Establecida como base de la vigilancia fiscal la actividad en el trabajo, en vez de la holganza en la hamaca, cada hombre honrado fiene un valor inapreciable; y,si es dirigido conscientemente por jefe experto, su valor se duplica ó se triplica, de manera que el exiguo número de doce hombres, puede desempeñar muy bien las trascendentales funciones que imponen el delicado puesto de vigilancia á cnyo servicio están.

Del punto de la costa divisorio con nuestra hermana mayor Nicaragua, continuando hacia el Limon, se presentan, en primer lugar la boca de Tanra, que á mi juicio no debe tomarse en cuenta; en segundo lugar, la del Colorado que tiene doble importancia, porque á su salida al mar hay que agregar la profunda y segurisima bahia de Agua Dulce á la izquierda, aguas abajo y el caño hacia el Tortuguero á la derecha; la boca de este río y la continuación del caño hacia Parismina con navegación ámplia y segura para embarcaciones hasta de dos metros de calado, hesta su unión con Parismina, que ha recibido ya las torrentosas aguas del Reventazón.

No se ha verificado aún lo que la naturaleza indica como muy conveniente para el desarrollo de la riqueza del país: la canalización de los distintos suampos desde la rivera derecha, aguas abajo del Parismina hasta el Pacuare y el Matina, asunto que más de una vez ha llamado con justicia la atención del Gobierno y que fué motivo del contrato Duran Schuth. Tenemos, pues que, además del punto limítrofe con nuestra hermana, debemos atender la boca del Colorado.

Creo que en este lugar, en el extremo de la ribera izquierda, aguas abajo del Colorado, debe establecerse un resguardo no precisamente con el carácter de fuerza militar, sino màs bien con el de Agencia de Policia, encargada especialmente de la agricultura y la instrucción pública.

De la agricultura, porque no sólo en el pequeñisimo espacio entre la Bahía de Agua Dulce y el mar, ofrece para ella ventajas inapreciables, sino también por los feraces y extensos terrenos que quedan al Oeste y al Sur, limitados al Este por el Colorado.

Seis guardas en este punto y un jefe con aptitudes para maestro de escuela y telegrafista, creo que son personal bastante para el desempeño de las funciones que en aquella localidad requiere el buen servicio.

Me parece que lo mismo puede decirse de la boca del Tortuguero y respecto de la de Parismina, juzgo que convendrìa aumentar con cuatro guardas el número de emplea-

Verificado esto, tendriamos diez guardas y un jefe en la boca del Parismina, seis guardas y un jefe en la boca del Tortuguero, seis guardas y un jefe en la del Colorado, y doce guardas y un jefe en la división de nuestro territorio con nuestra respetable vecina; es decir, con treinta y ocho empleados fiscales tendriamos el servicio en el litoral atlántico, pero en mucho mejores condiciones que lo tenemos hoy con setenta ó más y con garantia completa para los intereses fiscales, si se observa y practica lo que paso à indicar.

Se coloca el telègrafo submarino desde Límón hasta el puesto en nuestra linea divisoria con Nicaragua, con estaciones en Parismina, Colorado y punto divisorio, de manera que en todo el trayecto estén al habla los distintos puestos y puedan manifestar sus necesidades del momento y reclamar su satisfacción inmediata.

Al efecto, habrá en el puerto de Limón ó en el punto divisorio con Nicaragua, un vaporcito de capacidad bastante para

soportar el oleaje del Océano y de ligereza propia para salvar las barras de los distintos ríos. -Este vaporcito hará el servicio de Policía y de cabotaje en el litoral del país, abasteciendo á los distintos puestos de lo que pidan á Limón y conduciendo á él lo que en dichos puertos se produzca. De este modo, prescindiendo del valor del vaporcito y del costo de tender el cable submarino, desde Limón hasta la división con Nicaragua, y de su extracción para conectarlo y comunicarlo con los puestos indicados, tendremos que con veinte y cinco mil colones al año, se hace el servicio fiscal en el litoral atlántico, en mucho mejores condiciones que lo tenemos hoy con cuarenta y cinco mil pròximamente; y lo que es más, se expedita y favorece el desarrollo de la riqueza y el engrandecimiento de la Nación.

FLORENCIO CASTRO.

# Sin comentarios

CIR IX IX

Artículo II

Se leyó el Mensaje del señor Presidente de la República, referente à las reformas parcial y total de la Constitución.

El señor Presidente.-Se me ocurre una duda, cuya solución propongo al Congreso: dicen las fracciones 4ª, 5ª y 6ª del artículo 134 de la Constitución, lo siguiente:

"4"-Prestando éste [el dictamen de la Comisión nombrada por mayoría absoluta del Congreso], se procederá á la discusión por los mismos trámites establecidos para la formación de las leyes; dicha reforma no podrá acordarse sin la concurrencia de dos tercios de votos del Congreso.

"5".-Acordado que debe hacerse la reforma, el Congreso formará el correspondiente projecto, per medio de una Comisión, bas tando en este caso, para su aprobación, la mayoría absoluta.

"6"-El mencionado proyecto se pasarà al Poder Ejecutivo, quien, después de haber oído al Consejo de Gobierno, lo presentará con su Mensaje al Congreso en su próxima reunión ordinaria."

Después dice el artículo 79: "El Congreso, en sus primeras sesiones discutirá el proyecto, y lo que resolviere por do tercios de votos formará parte de la Constitución, comunicándose al Poder Ejecutivo para su publicación y observancia."

Bien, yo pregunto ¿dónde está ese proyecto de reformas constitucionales? ¡Quién lo ha formado? Yo, al menos, no conozco ese proyecto. ¿Cuáles son las reformas que se quieren? ¿Dónde està ese proyecto de nueva Constitución? No existe. No existe màs que en globo la idea de reformas. Talvez esté equivocado. Si es así, suplico á la Cámara que se sirva aclarar este punto.

El señor León Páez.-Para quitar toda duda pido se lea el expediente à que se refierencstas reformas. Con la exposición de ese proyecto debe venir también el objeto de las reformas.

El señor Sáenz (don Carlos.)-El Mensaje del señor Presidente se refiere à dos projectos de reforma: uno general y otro parcial sobre el nuevo sistema monetario. De modo que tenemos que tomar en consideración los dos proyectos y en ese concepto si se procede á leerse uno debe también leerse el otro.

El señor Presidente. - Tengo que corregir el error cometido por mí al hablar confundiendo los dos proyectos. En efecto, hay dos proyectos: uno para que sea artículo constitucional la no emisión de papel moneda por cuenta del Estado.

En ese está explicado el objeto y al mismo tiempo bien definida la proposición. En cuanto al otro, no veo proyecto que sirva de norma á la Constituyente que se deba convocar. Ahora, según acabo de ser informado, parece que esos proyectos están en manos del señor Presidente de la República, y siendo indispensable imponerse de ellos y que sean conocidos de todos para aclarar las dudas que se suscitan, suspéndese la discusión de este asunto, para continuarla mañana.

El Señor Zumbado-Dos son las reformas constitucionales á que se refiere el Mensaje: una parcial y otra total; pero el señor Presidente del Congreso presenta una duda respecto de los incisos 4? y 5º del artículo 134 de la Contitución. El procedimiento que el señor Presidente cree que falta, se ha practicado ya. Dicen las fracciones 4ª y 5ª de que se trata [lee las fracciones]. Este proyecto se hizo en la Legislatura anterior por una Comisión que se nombró ad hoc.

Ahora bien, dice la fracción 7.º de mismo artículo 134 de la Constitución [lee]: "El Congreso, en sus primeras sesiones discutrià el proyecto, y lo que resolviere por dos tercios de votos, formará parte de la Constitución, comunicándose al Poder Ejecutivo para su publicación y observancia."

Estos dos proyectos de reforma parcial y general ya devueltos por el Ejecutivo, necesitan primero, segundo y tercer debate. Pero la duda del señor Presidente, es que dónde está ese proyecto de reforma á la Constitución. A mi juicio, una vez que el Congreso acuerde que se deban hacer esas reforma«, el pueblo nombrará electores y éstos á su vez nombrarán Diputados para que artículo por artículo redacten una Constitución nueva. El Congreso no tiene que darle borrador á esa Constituyente nombrada por el pueblo. Mientras tanto, se puede retardar la discusión de este asunto y una vez que estén aquí los expedientes respectivos se les dará los debates de ley. Pasados éstos, se convocará una Constituyente que sin proyecto, pues ella misma vendrá á hacerlo, d i c t e una Constitución conforme à su voluntad y como lo exijan las circunstancias del país. De modo que no estoy de acuerdo con el señor Presidente de la Cámara.

El señor Presidente.—Yo insisto en creer que el proyecto de una nueva Constitución ó la simple idea de que debe reformarse no es completo. ¿Qué base de reformas existe? En fin, veremos los expedientes; y mientras tanto señalo para la discusión de este asunto la

sesión del lunes.

El señor Alvarado (don Ismael).-Yo como el señor Diputado Zumbado pienso que habiéndose dado todos los trámites à este asunto en la Legislatura pasada no debe procederse más que á la discusión de él en la forma de primero, segundo y tercer debate. Creo también que deben traerse esos expedientes para que los veamos (pausa). Me estaba dirigiendo precisamente á la Mesa pero como estaba distraída, m e h e detenido Continuó: pues bien, como el señor diputado Pacheco, creo q u e tratándose de dar una Constitución no se necesita, como también lo ha dicho el señor Diputado Zumbado, de que se presente proyecto. Creo que de ben venir los Diputados nombrados por el pueblo á formar esa ey constitutiva.

Del Boletin del Congreso Nº 2.

#### CRONICA MENUDA

#### "La Revista"

se ocupa de recoger datos respecto del estado de relaciones de interés, entre la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de, Heredia y la de los Cantones me-

nores; propósito que le ha sugerido la solicitud que los vecinos de San Antonio de Belén, han presentado al Congreso Constitucional.—Oportunamente informaremos à nuestros lectores.

#### El simpático

y aprovechado estudiante de derecho José Joaquín Chaverri ha sido nombrado secretario interino de la Alcaldía 1º de este cantón durante el permiso concedido al propietario señor Lisimaco Vargas. Juzgamos oportuno y propio este nombramiento.

# cha Cido Ud. Hahlar de Ella?

\$48484848080886868684848486868

Seguramente que no es la primera vez que oye Ud. decir EMULSION de SCOTT, pero quizás tenga una idea vaga y crrónea que es acei- 2 te de higado de bacalao con & su mal olor y sabor y demás repugnantes característicos. Es, en efecto, aceite de higado de bacalao, el más puro y el mejor del mundo, pero convertido en 2 una emulsión tan grata al paladar, que todos pueden ? tomarla. A los niños les 3 gusta, y piden más.

# LA EMULSION DE SCOTT

se parece á la leche, y nutre el cuerpo demacrado del } niño, el adolescente y el adulto, mejor que la misma leche 6 cualquier otro alimento. Andan por esos mundos de Dios muchas-"imitaciones" que pretenden ser "tan buenas como" la Emulsión de Scott, reconociéndola así como modelo digno de emulneión; pero esas pretensiones son infundadas. La experiencia de 25 años ha demostrado que la Emulsión de Scott es ini- 2 mitable.

Los hipofosítios combinados con el aceite de higado de bacalan re- doblan su eficacia, siende así que donifican el sistema nervioso y dan fuerza á todo el organismo.

SCOTT & LOWNE, Quimicos, New York.

Renúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados "preparaciones de aceite de higado de bacalao" pero que no lo contienen.

### "La Revista"

hace presente al señor Licenciado don Octavio Quezada y familia, su bonda pena por la muerte de la virtuosa señora doña Sinforosa Vargas de Quezada.—La falta de salud no me permitió la triste satisfacción de concurrir personalmente á cumplir los deberes de amigo de la familia asistiendo al cortejo fúnebre que condujo los restos á su última morada.

FLORENCIO CASTRO.

#### Lisonjeros resultados

El Dr. Pedro Montezequil, de San Salvador, escribe con tanta espontaniedad como acierto:

"Durante dieciocho años de ejercer mi profesión he tenido ocasiones muchísimas de recetar la "Emulsión de Scott," con lisonjeros
resultados. La he prescrito en algunas enfermedades de las vías
respiratorias, y principalmente en
aquellas en que se necesita al mismo tiempo reconstituir."

Las virtudes reconstituyentes de la "Emulsión de Scott" son, en efecto, admirables.

#### CABLES

Mayo 19 LIMA

Avisa un telegrama de Lambaye

que el buque Chaner q' está varado en el puerto de San José, está cargado de grano.

#### WASHINGTON

Mañana se declaran en huelga 50 mil maquinistas empleados por toda la Union. La huelga se debe á que los patrones rechazaron sus demandas de 9 horas de trabajo con remuneración de 10 horas. Millares de otras clases de artesanos cuyos empleos dependen de los maquinistas se de claran en huelga también. Se calcula en 100 mil el número de artesanos que suspenderán sus oficios mañana.

#### CONSTANTINOPLA

El Ministro de Relaciones Exteriores Otomano, visitó á los embajadores para manifestarles que la Puerta desea restablecer el Statu quo ante el incidente de balijas postales. El Sultan enviará un alto funcionario. Probable el Ministro de Relaciones Exteriores para dar satisfacción por el decomiso de balijas. Ayer efectuose remisión completa de la Puerta.

#### SAN FRANCISCO

Se nota mejora en condición de Mr. Mackinley.

# NO MAS COMPETENCIA II I

— @ 13.00 el ciento —

#### Para vender á 15 centavos cada una

Nuevas instrucciones de los señores Henry Clay me permiter ofrecer al público estos afamados cigarros á precios que no admiter competencia, pues desean estos señores probar que están en disposición y posibilidad de dominar el mercado.

Gran rebaja en puros.

GREGORIO SANTISTEBAN,
Unico Agente.

# AZTCAR

DE ŞUPERIOR CALIDAD

DEL INGENIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TURRIALBA

DE VENTA EN EL DEPOSITO GENTRAL, Calle 17 Norte, Nos. 43 y 47, al Oeste del Mercado

A cargo de MARIAN OCORONADO

# BARBERIA de MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional

Cerca de la Oficina de LA REVISTA

Donde mejor y más frecuentemente se desinfectan los útiles de trabajar.

Especialidad en Navajas

!!LA CLIENTELA ES MUY GRANDE!!

# ROBERT HNOS. UNICO ALMACÉN DE ROPA

Para cabalieros:

etc., etc.

## Levitas, Fracs, Paletos, Smokings

Gran surtido de ternos de saco. Casimires de moda. Gran surtido de vestidos de verano desde C. 5.50 hasta C. 25.00

Sacos de cretoña, alpaca y seda de C. 2.50 á C. 9.00.

Sobretodos, Macferlands, Capas españolas, Camisas, surtido nuevo. Ropa pa interior de algodón y lana, Corbatas, Bastones, Elegante calzado de becerro y de charol.

PARA JUVENES Y NIÑOS hay más de cincuenta especies de trajes de diferentes estilos y precios.

PARA NIÑITAS, calcados de novedad precios de quemazón. PARA NINITAS: vestidos de piqué y casimir de blusa y enagua, estilo nuevo. Botitas. Zapatillas negras y amarillas

> PARA SEÑORITAS: Trajes de piqué, calzado español, como ensayo se da al cabo.-

Juguetes Hay admirables apasatitos de combinación y mevimiento, como motores à vapor rerticales y horizontales que funcionan con entera perfección. Los trencitos à vapor, Linternas mágicas, Pizarras transparentes, Carruajitos de largo movimiento y Aplanchadoras pequeñas, Cajitas de pinturas, Tivolfs, Cajas magnéticas, Teléfonos, Tambores, Sables, Pistones, etc. Hay tembien un variado surtido de juegos para prestidigitadores de otras clases de diversión como Domino, Ajedréz, Dames, Halma,

Lo mejor que todo es muy barato.

### HOTEL INTERNACIONAL

El distinguido y renombrado don José Sacripanti, hace saber á su numerosa clientela y al público en general, que se encuentra por segunda vez en su primitivo local á la disposición de todo el que tenga buen gusto y sepa apreciar lo que en verdad es bueno. Además cuenta con qua canti na bien surtida y un cantinero DI PRIMO CARTELLO, No olvidarse que entre las buenas bebidas se oncuentra el famoso trago "OSTION DE MONTANA". El servicio del Restaurant se puede decir que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor ó el primer cocinero que ha venido á la Capital.

Habitaciones lujosas, cómodas y bien ventiladas.

Precios sur competencia entre los hoteles de primera clase.

### HOTEL EN ALASUELA

con servicio de refectorios y cuartos á la última

En la misma casa hay establecimiento de VINATERIA donde se encuentran todos los artículos de consumo diario y extraordinario Caballeriza con inmejorables bestias de paseo y camino largo, tiere

BUENAVENTURA CORDERO

# LOCION ESTRABA MEJORADA

No más caspa, no más tiña ni peladera y por lo mismo no más calvicie. Hace 18 años que principié á trabajar con el fin de perfeccionar algo para la cura de las enfermedades del cuero cabelludo y de la barba, por serme ello enterrmente necesario para mi profesión de

barbero. Gracias, pues, á la mucha ayuda que con este objeto debo á varios médicos respetables de Colombia y también á instrucciones de algunos de los eminentes médicos de Costa Rica, puedo ofrecerle al público la Loción Estrada, muy conocida ya por mi clientela y multitud de personas que sin vacilar la recomiendan y me ofrecen con gusto atestiguar su buen efecto, como lo habrán visto ya, pues están publicados los certificados en varios establecimientos de barbería y otros particulares.

La Loción Estrada, no sólo cura todas las enfermedades de la cabeza y de la barba y hace renacer el cabello que estas han hecho caer, sino que también tiene un agradable olor; se puede usar aun estando acalenturado, pues es enteramente inofensiva; se puede usar en los niños como ya la estàn usando sin ninguna mala consecuencia, como lo verán por certificados de personas muy conocidas.

De venta en Heredia, á veinticinco centavos la onza. En litros

se bace una rebaja considerable.—Barberia de Julio J. Estrada.

También aviso que en la casa de los señores Antillón está la Locim Estrada para la venta y para el uso de sus clientes, quienes la han comprado al señor Estrada

# A mi amigo don Clodomiro Picado

O á cualquiera otro que quiera hacer un excelente negocio, le puedo vender, casi regalado un magnifico cafetal de 7 á 8 manzanas en "La Pitahaya" como á mil quinientas varas de San An tonio de Belén.

San José, 1º de Abril de 1901,

MATÍAS TREJOS

# AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos. & Cia.-Calle Central, Norte, nº 88.-Apartado nº 170.

Utiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio. Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones a obras de todas clases y à periódicos de todas partes.

### RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina:-Calle 20, 15 varas al Norte del Correo

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados

# NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin do lor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica"

# RESTAURANTE CENTRAL

-ANTES DE-

# MONLOUIS

Desde el 1º del corriente, he comprado al señor Monluis, el acreditado Restaurante Central, donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas, y además, cuento con una buena cantina especial.

> San José, mayo 9 de 1901 JUAN AMIGHETTI

NOTA-A las personas que tengan cuentas pendientes con el señor Monlouis, se les suplica se sirvan pasar antes de ocho días para cancelarselas.

### Academias de Inglés EN CASA DE

#### Mr CLAUSEN

CALLE 20.

275 vs. sur del Parque Central PRECIO I HORAS A COMOBIDAD.

#### RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Cuenta con la única instalación completa de aparatos elécticos que se halla en Centro América.

#### DESPACHO

Calle 19 Norte, frente à la plazs del Cuartel de Artillería, antiguo des pacho de los Dres Calnek y Ulloa. Teléfononúmero 22.

IMP. LAREVISTA - PROPIETARIO, ADÁN GARCIA.

VISO Se vende una casa en muy buen punto con comodida les propias para cantinas ó pulpería. Para informes, en esta oficina.

Da clases de solfeo, violín y bandurria, á pre cios módicos. - Celle 22. N nº 318.